



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHrymartin
Unidad ó Subunidad: 19-14-02
Ejecutora Solicitante: FONDO PASIVO SOCIAL DE
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-04-4:09 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	148594626	Fecha Registro:	2026-05-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Nro Obligación:	83626	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-05-06	Código de Referencia:	04500223100148594626	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	3.840.000,00	Valor Deducciones:	25.451,00	Valor Neto:	3.814.549,00	Saldo x Pagar:	3.840.000,00		

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC		

REINTEGROS					
Números					No Recaudo:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	85162945	Razón Social:	CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	05385007576	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	1	Tipo:	CUENTA DE COBRO
Tipo Beneficiario Pago				Fecha:			
01 - Beneficiario final				2026-05-04			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	3,840,000.00	0.00					Pesos	0.00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-05-01-01-03-05	RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,766 %	25,451.00
DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS						

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR
19-14-02 - FPS Pensiones - PAC - Gestión General		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-05-04	3,840,000.00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHccrodrig

19-14-02

2026-04-29-8:48 a. m.

CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ HOYOS

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	83626	Fecha Registro:	2026-04-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	6626	Nro. Cdp:	2126
Valor Inicial:	3.840.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.840.000,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Valor Deducciones:	25.451,00	Valor Neto:	3.814.549,00			Saldo x Ordenar:	3.840.000,00	Comprobante Contable:	7412

TERCERO

Identificacion:	85162945	Razon Social:	CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO					Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	--------------------------------	--	--	--	--	----------------	-----------------

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	3	Tipo:	CUENTA DE COBRO			Fecha:	2026-04-29		
---------	---	-------	-----------------	--	--	--------	------------	--	--

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 7412 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	25.451,00
249055001	Servicios	0,00	3.814.549,00
511179001	Honorarios	3.840.000,00	0,00
	Sumatoria	3.840.000,00	3.840.000,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	3.840.000,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	3.840.000,00

Objeto:

CPS 174 PERIDO DEL 19 DE MAR AL 18 DE ABR DE 2026

RODRIGUEZ HOYOS CRISTIAN CAMILO

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ HOYOS CRISTIAN CAMILO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RUIZ PEREZ SEBASTIAN

Firmado digitalmente por RUIZ PEREZ SEBASTIAN

DIAZ ROMERO TULIA XIMENA

Firmado digitalmente por DIAZ ROMERO TULIA XIMENA



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHccrodrig

19-14-02

29/04/2026 12:00:00 a. m.

CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ HOYOS

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.												
Numero:	83626	Fecha Registro:	2026-04-29		Unidad / Subunidad ejecutora:			19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	6626	
Valor Inicial:	3.840.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00				Valor Actual:	3.840.000,00	Saldo x Ordenar:	3.840.000,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	25.451,00	Valor Neto:	3.814.549,00					Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	2126	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00					Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	7412	
TERCERO												
Identificacion:	85162945	Razon Social:	CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO							Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA												
Numero:	05385007576	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.						Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR							
Numero:	82026	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar		Identificacion:					Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE												
Numero:		3	Tipo:	CUENTA DE COBRO					Fecha:	2026-04-29		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)		Nación	10	CSF	05-NINGUNO						
Total:												3.840.000,00

Objeto:

CPS 174 PERIDO DEL 19 DE MAR AL 18 DE ABR DE 2026

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
19-14-02 FPS Pensiones - PAC - Gestión General	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-29	Generada	3.840.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.322.600,00	0,766 %	25.451,00	25.451,00

RODRIGUEZ
HOYOS
CRISTIAN
CAMILO

Firmado
digitalmente por
RODRIGUEZ
HOYOS CRISTIAN
CAMILO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

Firmado
digitalmente
por RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA

Firmado
digitalmente por
DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA

RADICADO.
202602200135082

CPS-174-2026.

**CUENTA #3 DEL 19 FEBRERO AL 18 MARZO DE
2026.**

CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO.
CC. 85162945



Carlos Arturo Saucedo Alvarado <carlos.saucedo@fps.gov.co>

ANEXO CUENTA # 3 MES DE MARZO 2026 CPS-174-2026

2 mensajes

Carlos Arturo Saucedo Alvarado <carlos.saucedo@fps.gov.co>
Para: Jhony Alveiro Hernandez Sanabria <jhony.hernandez@fps.gov.co>

28 de abril de 2026 a las 5:19

Cordial saludo Dr. Hernandez.

Adjunto cuenta de cobro correspondiente a la # 3 del mes de marzo de 2026 CPS-174-2026 para su radicación y fines pertinentes.

Muchas gracias por su atención prestada.

Atentamente,



Por favor no imprima este correo
de no ser necesario

"Aproximadamente 10 litros de agua se usan para fabricar solo una hoja"
The world counts



06. CUENTA DE COBRO MES DE MARZO 2026 CARLOS SAUCEDO_ Vob_ Firmado.pdf
1653K

Jhony Alveiro Hernandez Sanabria <jhony.hernandez@fps.gov.co>
Para: Carlos Arturo Saucedo Alvarado <carlos.saucedo@fps.gov.co>

28 de abril de 2026 a las 8:15

Cordial saludo

La cuenta fue radicada con el número

202602200135082

Cordialmente



Jhony Albeiro Hernández
Sanabria
Contratista
GIT Atención Al Ciudadano y
Gestión Documental
jhony.hernandez@fps.gov.co
www.fps.gov.co

**Por favor no imprima este correo
de no ser necesario**

"Aproximadamente 10 litros de agua se usan para fabricar solo una hoja"
The world counts



[El texto citado está oculto]

EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

ADEUDA A:

CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO identificada con cédula de ciudadanía No. **85162945** de Guamal Magdalena., la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.840.000.), por haber prestado los **SERVICIOS PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.** durante el periodo comprendido entre el día 19 del mes de Marzo del 2026 al 18 del mes Abril del 2026. Lo anterior en cumplimiento a la Cláusula Sexta del documento “cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con el fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia” y el numeral 2.10 del Formato de Solicitud de trámite de Contratación y Estudios Previos que hacen parte integral del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **No.CPS 174 de 2026.** Para efectos de la consignación solicito que ésta se realice a la cuenta de ahorros No. **.05385007576** de **BANCOLOMBIA.**

El número de la planilla correspondiente al pago de Seguridad Social en salud, pensión y ARL del mes de MARZO de 2026 con su reajuste **4650483894**

De igual forma me permito indicar que mi dirección electrónica carlosaucedoalva@gmail.com

NOTA: Adicionalmente declaro bajo la gravedad de juramento que el único contrato que tengo vigente es el celebrado con el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, cuyo valor mensual no excede de 300 UVT.

Que, en virtud de lo expuesto, solicito se realice la exención de los impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO

C.C. 85162945

Contratista contrato No.CPS 174 de 2026.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, **CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 85162945, expedida en, Guamal Magdalena obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 01, periodo comprendido del día 19 del mes de Marzo del 2026 al 18 del mes Abril del 2026. del contrato No. 174 de 2026 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - (☒) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - (☐) **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - (☐) **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 - (☐) **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - (☐) **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI (☐) NO (☒) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 19 días del mes de Abril de 2025.

Firma: 
Nombre: **CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO**
Documento de Identificación: 85162945
Dirección: Calle 48Q bis sur # 1A-12 este
Correo Electrónico: carlosaucedoalva@gmail.com
Teléfono: 3138794898

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables.

Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de

los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 1 DE 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA.		CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	85162945	CONTRATO No.	No. CPS 174 de 2026
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME. (01)	19-03-2026 al 18-04-2026		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD). (3)	Bogotá		
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES (8).	ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PERIODO O PAGO (08).	EVIDENCIAS-DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (8).	
1. Efectuar la revisión, clasificación, registro control y seguimiento de la correspondencia y demás documentación asignada a la Oficina Asesora Jurídica, así como apoyar en la radicación y proyección de los documentos emitidos por la Oficina y su asociación en el aplicativo Orfeo.	Para este periodo no se ejecutó la actividad	N/A	
2. Apoyar en la proyección de los memorandos dirigidos a las distintas áreas y dependencias de la entidad, conforme a los procesos de cobro coactivo adelantados por el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.	Para este periodo no se ejecutó la actividad	N/A	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 2 DE 4

3. Apoyar en la presentación de informes periódicos de actividades y en el reporte de los planes institucionales de la oficina de cobro coactivo y en la proyección de respuestas a los requerimientos de los entes de control.	En el periodo del 18-de Marzo al 19 de Abril de 2026 se realizó esta actividad.	https://drive.google.com/file/d/12k7zy24ZhetZlcuUnV7J3EKNe-raD9Q2/view?usp=drive_link
4. Apoyarcon la programación de las mesas de trabajo, reuniones y compromisos de la Oficina Asesora Jurídica, realizando las actas respectivas adelantando el control y Seguimiento de los compromisos pactados en las mismas a través De Excel y mantener Informados alos profesionales de la dependencia de las reuniones agendadas	Para este periodo no se ejecutó la actividad	N/A.
5.. Diligenciar, depurar, consolidar y actualizar las bases de datos necesarias para el cumplimiento de actividades a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y de las dependencias que la integran.	En el periodo del 18-de Marzo al 19 de Abril de 2026 se realizó esta actividad. Se diligencio Base de Autos de COBROS COACTIVOS. Base de Solicitud de Liquidaciones Financieras. COBROS COACTIVOS.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/12jwWSYq1KANg6iHmLLh-53lhqemcAqriXRervcZ4-i8/edit?usp=sharing https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BprBs-hw9HgpWEAAI7pUGy_kFpQGN7fJ/edit?usp=sharing&ouid=113073244996293914026&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/19r3mRxKs2pxyP2DtbSZ-dLXQ3YSmts_8/edit?usp=sharing&ouid=113073244996293914026&rtpof=true&sd=true

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 3 DE 4

	Base de Gestión de Acciones Constitucionales COBROS COACTIVOS. Se Actualiza base de INFORMACION JUBILADO Y/O SUSTITUTO. En el Grupo de PERSUASIVO	
6. Efectuar el diligenciamiento registro, actualización y custodia de los libros físicos de la Oficina Asesora Jurídica.	Se adelanta el libro de actas AUTOS ISS desde el mes de Abril de 2024, se está actualizando este libro.	Libro Físicos en mi custodia. https://drive.google.com/file/d/1g7FkMyhwJ8K2eA_4nbKWUapzWbkGBJ1M/view?usp=drive_link
7. Apoyar con la remisión de los documentos recibidos en la entidad y los oficios firmados por el Jefe de producidos en la Oficina Asesora Jurídica para la inclusión de folios en los expedientes.	Para este periodo no se ejecutó la actividad	N/A
8. Las demás que sean relacionadas con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato	En el periodo del 18-de Marzo al 19 de Abril de 2026 se realizó esta actividad. Se solicita a Contabilidad la Matriz de hechos económicos correspondiente al mes de Marzo de 2026. Conciliación con Contabilidad	SE ANEXA ARCHIVO EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CARGADO EN EL DRIVE https://drive.google.com/file/d/1btJWBuJqzFC-jZeJJcZkSbmBqyoUjw23/view?usp=drive_link, https://drive.google.com/file/d/1MLiSAR_feNUv5pgpGxV2rb-yC_YNk-iV/view?usp=drive_link, https://drive.google.com/file/d/1rOg2RZ1-gHgHlmpn-xlAd4P4qsdabssO/view?usp=drive_link, https://drive.google.com/file/d/1V42sNGlyts0WilJTzmj_hLV92QUO_RWg9/view?usp=drive_link, https://drive.google.com/file/d/1-aU7Ma_10gzOdyvGKoLhTCoZhaYRat-l/view?usp=drive_link

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 4 DE 4

--	--

 FIRMA DEL CONTRATISTA C.C. 85162945 CTO 174 DEL 2026	ARRIETA DIAZ EDGARDO SEGUNDO EDGARDO SEGUNDO ARRIETA DÍAZ Funcionario Ejecutor – Jefe Oficina Asesora Jurídica SUPERVISOR CONTRATO CPS 174-2026. Firmado digitalmente por ARRIETA DIAZ EDGARDO SEGUNDO Fecha: 2026.04.27 16:19:38 -05'00' Reviso. Catherine Iveth Navas:  Reviso: María Fernanda López: 
--	--

Revisor Técnico: Diego Raúl Medrano Yáñez- Contratista OPS

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA PAGO		 FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	
VERSIÓN: 2.0		CÓDIGO: APGRFSFIF001		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010	
PAGINAS 1 DE 1					

FECHA	DÍA	19	MES	4	AÑO	2026
-------	-----	----	-----	---	-----	------

EL SUSCRITO INTERVENTOR CERTIFICA:
Que el objeto del contrato que se detalla a continuación, se cumple a satisfacción

No. Contrato	CPS 174-2026					
Contratista	CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO					
No. Nit. (C.C.)	85.162.945					

	Inicial	Adición 1	Adición 2
No. Certificado de Disponibilidad	2126	Nº	Nº
No. Registro Presupuestal	6626	Nº	Nº
Valor Contrato	\$ (+) \$ 42.240.000	\$ 0	\$ 0
Valor Ejecutado	\$ (-) \$ 7.680.000	\$ 0	\$ 0
Liberación	\$ (-) \$ 0	\$ 0	\$ 0
Valor a Pagar	\$ (-) \$ 3.840.000	\$ 0	\$ 0
Saldo por Ejecutar	\$ (=) \$ 30.720.000	\$ 0	\$ 0

Factura	☐	Cuenta de Cobro	☒	Otro	☐
No.	3				
Concepto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA. DURANTE EL PERIODO PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN NO 174 DEL 2026, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA (19) DEL MES DE MARZO AL (18) DE ABRIL DE 2026.				

Pago de Aportes Seguridad Social Integral

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante	☐	☐
Planilla	☒	4650483894
No Aplica	☐	
No. de Afiliados	☐	Este campo sólo aplica para los pagos a prestadores de servicios de salud

Firma de quien Certifica	ARRIETA DIAZ EDGARDO SEGUNDO	Firmado digitalmente por ARRIETA DIAZ EDGARDO SEGUNDO Fecha: 2026.04.27 16:19:52 -05'00'
Nombre de quien Certifica	EDGARDO SEGUNDO ARRIETA DIAZ SUPERVISOR DEL CONTRATO 174-2026	

VB. GLEYDIS ROCIO SANCHEZ BEDOYA

Notas

- 1) Para el caso de los contratos de salud, se deben diligenciar formatos separados según el tipo de prestación de servicios (POS y PAC).
- 2) Certificar el campo de "Pago de aportes a la Seguridad Social Integral" (para el caso de personas Jurídicas se acreditará mediante Certificación expedida por el revisor fiscal o Representante Legal según aplique, y en el de personas naturales relacionando el número de la Planilla).
- 3) En el Campo "Concepto" se informa el Objeto del Contrato y /o Orden de Servicios / Periodo a Cancelar

CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

*Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos **SI _ NOX_** se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamento 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.*

***NO** tomar costos o deducciones, le indicara a la Entidad. Aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base en la retención y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.*

***SI** tomar costos o deducciones o no manifestar, le indicara a la Entidad, aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda*

Cordialmente,

N O M B R E: CARLOS ARTURO SAUCEDO ALVARADO

C É D U L A: 85162945

C O N T R A T O N o: 174 de 2026 OFICINA ASESORA JURIDICA OAJ.

UNIDAD EJECUTORA: 19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES

NÚMERO DE PAGO: 03

F E C H A: 19 de Abril de 2026.

F I R M A:



TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 0	\$ 416.000	\$ 300	\$ 416.300
SUBTOTALES:										\$ 416.000	\$ 300	\$ 416.300

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	\$ 300	\$ 0	\$ 325.000	\$ 300	\$ 0	\$ 325.300
SUBTOTALES:									\$ 325.000		\$ 300		\$ 325.000	\$ 300	\$ 0	\$ 325.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 27.200	\$ 27.200	\$ 100	\$ 0	\$ 27.300
SUBTOTALES:									\$ 27.200	\$ 100	\$ 0	\$ 27.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 85162945	SAUCEDO ALVARADO CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 2.600.000			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	2.600.000	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 416.000	CIASURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	2.600.000	\$ 325.000	\$ 0	\$ 325.000	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	30	2.600.000	\$ 85162945	\$ 27.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 768.900
----------------------	-------------------

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/02/2025VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA**DATOS DE LA EMPRESA**

Tipo documento:	NI	Número de documento:	800112806	Cédula Usuario:	CC 50953886
Nombre:	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NALES DE COL				
Dirección:	CL 73 11 66				
Departamento:	BOGOTA D.C.		Municipio:	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	SST@FPS.GOV.CO				
Teléfono:	3817171		Tarifa:	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 50953886	SAMIRA JULIETH ELJACH DURANTE

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	322	12/02/2025	CC 85162945	SAUCEDO ALVARADO CARLOS	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

4E78EE7AB22510F41D2BC42B214370AB

Certificado impreso el día 2/11/2025 3:16:30 PM por el portal de empresas Edesk



Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

 Positiva Compañía de Seguros

 @PositivaCol

 PositivaColombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



SECRETARÍA DE SALUD
VIGILANCIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000**.

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

CARLOS ARTURO

SAUCEDO ALVARADO

85162945

FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NALE

800112806

Este carné es personal e intransferible.